

Al contestar cite este número



Radicado No: 202450002000030031

Villavicencio, Abril -Meta /2024

Señor/a:
Anónimo
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a Denuncia en favor de XXXX SIM: 1764090539 (Para consultas cite este número).

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa me permito informar que no se llevó a cabo la verificación de la denuncia, teniendo en cuenta que se realizó el respectivo desplazamiento hasta el Barrio Betty Camacho – Conjunto de acuerdo con las indicaciones dadas por el peticionario anónimo de la **DENUNCIA RAVD** el cual se ubicó el barrio y una de las Manzana 11, pero la dirección está incompleta no se cuenta con la letra de la manzana.

Razón por la cual no fue posible verificar la situación informada en los canales de atención del ICBF. Se anexo registro fotográfico del sector en el sistema misional SIM. Señor ciudadano si a futuro conoce más información la pueden ampliar en los canales de atención del ICBF indicando colegio, nombre del nna, o dirección actual, o en su defecto puede comunicarse con la policía del cuadrante quienes son reacción inmediata.

Lo anterior dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 por medio de la cual se sustituyó el Título II de la Ley 1437 de 2011.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página Web, ingresando al enlace

<https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, Línea Gratuita Nacional 01-8000-91-8080, correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones Solicitudes PQRS, Chat ICBF, Video llamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de Whatsapp: 3202391685 – 3202391320 – 3208655450 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente



LIDA CONSTANZA MARIÑO E
Coordinadora del CZ Villavicencio 2

Aprobó: Lida Constanza Mariño E - Coordinadora Cz 02
Proyecto: Diana Maria Guerrero Medina - Profesional U